



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE LASTRAS DE LA TORRE

*Suspensión temporal del procedimiento de licitación para la contratación de las obras correspondientes al abastecimiento de agua en Lastras de la Torre*

El pasado 25 de febrero de 2020 se publicó en este número 38 del Boletín Oficial de la Provincia de Burgos la aprobación de los pliegos y el anuncio de licitación mediante procedimiento abierto simplificado de la contratación de las obras correspondientes al abastecimiento de agua en Lastras de la Torre.

La disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, estableció la interrupción de plazos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público.

Por lo tanto han quedado suspendido los términos e interrumpidos los plazos para la tramitación del citado procedimiento de licitación que desarrolla esta Junta Vecinal. El cómputo de los plazos se reanudará en el momento en que pierda vigencia el Real Decreto 463/2020, o en su caso prórrogas al mismo.

En Lastras de la Torre, a 16 de marzo de 2020.

La alcaldesa pedánea,  
Isabel Castresana Santolaya